

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

("IAG" o la "Sociedad")

**Finalización del programa de compra de acciones para planes de incentivos basados en acciones de IAG**

En relación con el programa de compra de acciones (el '**Programa**') anunciado el 27 de noviembre de 2025, tras las adquisiciones realizadas el 3 de diciembre de 2025, IAG ha dado por concluido dicho Programa de conformidad con sus términos.

Al amparo del Programa, la Sociedad ha adquirido un total de 9.400.000 acciones ordinarias, representativas de aproximadamente el 0,2 por ciento del capital social de la Sociedad.

La adquisición de acciones propias en virtud del Programa se ha ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre el abuso de mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, y el Capítulo 9 de las Normas de Cotización del Reino Unido de la *Financial Conduct Authority*.

Según lo comunicado en su momento, el objetivo del Programa era satisfacer las asignaciones de acciones a ejecutivos y empleados (incluidos los consejeros ejecutivos) realizadas en virtud de los planes de incentivos basados en acciones de IAG.

4 de diciembre de 2025

Secretaría de IAG

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13